



**SOCIEDAD
DE BIOLOGIA
DE CHILE**
desde 1928

LVII REUNIÓN ANUAL
SOCIEDAD DE BIOLOGÍA DE CHILE
XLVII REUNIÓN ANUAL
SOCIEDAD DE GENÉTICA DE CHILE
VIII REUNIÓN ANUAL
SOCIEDAD CHILENA DE EVOLUCIÓN
XXI REUNIÓN ANUAL
SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE
XXIV REUNION ANUAL
SOCIEDAD DE BOTÁNICA DE CHILE

HOTEL PATAGÓNICO- PUERTO VARAS, 25, 26, 27 y 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

**CIRCULAR N° 1
MAYO 2014**

Estimado(a) Socio(a):

La mesa directiva de la Sociedad de Biología de Chile acordó realizar su Reunión Anual en conjunto con la Sociedades de Genética, Botánica, Ecología y Evolución. en el Hotel Patagónico de Puerto Varas, entre los días 25 al 28 de noviembre de 2014

PROGRAMA

El Congreso contempla las siguientes actividades:

- a) Comunicaciones Libres
- b) Trabajos de Incorporación (en sesiones orales).
- c) Simposios
- d) Conferencias
- e) Talleres



PLAZO PARA RECEPCIÓN DE LOS RESÚMENES

Trabajos de Incorporación:	14 de Agosto
Comunicaciones Libres:	14 de Agosto
Conferencias y Simposios:	14 de Agosto

Se deberá enviar el resumen online. Todos los formularios se encuentran en www.biologiachile.cl

PLAZO DE RETIRO DE RESÚMENES

La fecha de retiro de trabajos será el día 1 de Septiembre. Todos los trabajos no retirados a esa fecha y no presentados en la Reunión Anual serán informados públicamente como no presentados.

1.- TRABAJOS DE INCORPORACIÓN

La presentación de Trabajos de Incorporación de nuevos socios a la Sociedad de Biología de Chile y demás Sociedades participantes, deberán ajustarse a lo dispuesto en el Artículo 2 de la Pauta de Ingreso como Socio Titular de la Sociedad de Biología de Chile. Se deberá enviar un resumen, a través de la plataforma de la Reunión Anual, en el cual el candidato a Socio deberá figurar como primer autor. Además deberá enviar mediante correo electrónico el resumen enviado a través del portal y el trabajo in extenso o la publicación sometida a consideración.

**En la presentación deberá estar presente el socio que patrocina al candidato.
El postulante a Incorporación deberá pagar inscripción.**

La información para presentar Trabajos de Incorporación se encuentra en la página Web www.biologiachile.cl

Todos aquellos estudiantes de pre y postgrado que postulen a hacerse Socios de la Sociedad de Biología de Chile y/o de alguna otra Sociedad, que participe en conjunto, y que la Comisión de Membresía seleccione para hacer su presentación oral, serán favorecidos con una **beca de estadía que cubre el alojamiento durante los días de la Reunión.**

2.- COMUNICACIONES LIBRES: LAS INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA PRESENTACION DE RESÚMENES ESTAN DISPONIBLES EN www.biologiachile.cl

SOCIOS: No habrá restricción en el número de comunicaciones libres que cada socio de cualquiera de las Sociedades participantes firme como autor (o coautor), ni en el número de Trabajos de Incorporación que patrocine. **Sin embargo, el comité organizador puede considerar que algunos trabajos sean presentados en la modalidad de panel, lo cual confirmaremos oportunamente.** El Comité Organizador se reserva el derecho de revisar cuidadosamente cada comunicación libre y, eventualmente, no aceptar aquellas cuya calidad no corresponda con el nivel requerido para la Reunión Anual. Del mismo modo el Comité se reserva el derecho de invitar a los seleccionados a presentar en la modalidad de Comunicación libre oral.



UN NO SOCIO: Puede ser autor o coautor de **una sola** comunicación libre, la que deberá ser patrocinada por un Socio, cuyo patrocinio se consignará en el resumen. El patrocinio de un trabajo de no socio implica que el Socio está en conocimiento del trabajo, lo ha revisado y estima que su calidad es compatible con el nivel requerido en la Reunión Anual. Esto constituye una garantía para la Sociedad de Biología, refrendada por la firma del Socio.

En el caso de las presentaciones de estudiantes de Pre o Postgrado, se estima imprescindible la presencia del Profesor Patrocinante del estudiante durante la sesión en que se presentará el trabajo.

3- SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS

Los expositores deberán preparar el resumen de su ponencia, según instrucciones (www.biologiachile.cl).

TODOS LOS RELADORES deberán cancelar el valor de su inscripción a la Reunión junto con el envío del resumen correspondiente en la plataforma habilitada para la Reunión Anual.

INSCRIPCIONES A LA REUNIÓN ANUAL 2014

4.- INSCRIPCIÓN DE ASISTENCIA: TODOS LOS PARTICIPANTES EN SU CATEGORIA DE SOCIOS, NO-SOCIOS, ESTUDIANTES DE PREGRADO, EGRESADO o DOCTORADO, CONFERENCISTAS NACIONALES, SIMPOSIANTES NACIONALES, DEBEN CANCELAR SU INSCRIPCIÓN DE ASISTENCIA COMO SE INDICA:

	Hasta 14 de Agosto	Después 14 de Agosto
INSCRIPCIÓN		
SOCIOS (Sociedades Participantes)	\$280.000	\$310.000
NO SOCIOS	\$365.000	\$390.000
AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN	\$180.000	\$200.000
ESTUDIANTES DE DOCTORADO	\$180.000	\$200.000
ESTUDIANTES DE PREGRADO-MAGISTER-EGRESADO	\$130.000	\$150.000

La inscripción a la reunión incluye el almuerzo para los días 25,26 y 27, además de la cena de clausura del día 27.

Los académicos o estudiantes que presenten Trabajos de Incorporación cancelarán sólo la Inscripción de Asistencia, correspondiente a Socio y/o Estudiante.

Los Socios de cualquiera de las Sociedades participantes en conjunto que se encuentren en mora en el pago de sus cuotas, deberán previamente hacer el pago de su deuda, y luego pagar su Inscripción de Asistencia. Los estudiantes de pre y postgrado deberán certificar su condición de estudiantes.



5.- BECAS PARA ALUMNOS de PREGRADO , MAGISTER y EGRESADO de PREGRADO

El Comité Organizador de esta Reunión dispone de un número limitado de becas parciales para estudiantes de las Universidades chilenas que sean relatores de trabajos. La cantidad de becas que se otorgue dependerá de los recursos disponibles para este efecto. Los formularios de postulación se encuentran en la página Web www.biologiachile.cl a partir del 1º de Julio. El plazo de recepción de postulaciones vence impostergablemente el 14 de Agosto. La solicitud deberá venir acompañada del pago correspondiente a la inscripción a la Reunión del Profesor guía o Jefe de Laboratorio y una carta señalando que el alumno no dispone de fondos para financiar su participación al Congreso.

BECAS PARA ALUMNOS DE DOCTORADO: La Sociedad de Biología de Chile, avalará la Postulación de Alumnos de Doctorado a Becas CONICYT.

ALOJAMIENTO Hemos convenido con el Hotel Patagónico precios preferenciales para los asistentes al congreso, su reserva debe hacerla directo al Hotel Patagónico al correo electrónico: reservas2@hotelpatagonico.cl

Habitación Single	\$ 249.900
Habitación Doble	\$ 160.650

Estos valores son por persona e incluyen alojamiento y desayuno los días 25,26 y 27 de noviembre

Mayores informaciones: Sra. Yolanda Zambrano, Fono: 22093503, email: socbiol@biologiachile.cl o bien en www.biologiachile.cl

Dr. Gino Corsini
Secretario





Colaboran:

